



# ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

## Informe de evaluación externa

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Centro</b>             | Escola Superior de Relacions Pùbliques (08070453) |
| <b>Universidad</b>        | UNIVERSITAT DE BARCELONA                          |
| <b>Fecha de la visita</b> | 01/10/2024  |
|                           | Presencial  |
| <b>Titulaciones</b>       | G en Publicitat, RRPP i Màrqueting (2503827)      |

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | 3  |
| Valoración de las dimensiones de evaluación .....                | 5  |
| D1. Calidad del programa formativo .....                         | 6  |
| D2. Pertinencia de la información pública .....                  | 11 |
| D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad ..... | 14 |
| D4. Adecuación del profesorado al programa formativo.....        | 17 |
| D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....        | 22 |
| D6. Calidad de los resultados del programa formativo .....       | 27 |
| Resultado de la evaluación .....                                 | 31 |
| Anexo: rúbricas de evaluación .....                              | 32 |

## INTRODUCCIÓN

### Contexto normativo

El marco normativo vigente prevé la renovación periódica de la acreditación de las titulaciones que se ofrecen en centros universitarios no acreditados institucionalmente, a partir de un proceso de evaluación externa que incluye, obligatoriamente, una visita al centro en el que se imparten. En el sistema universitario catalán, dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y en la Guía de AQU Catalunya que aplica para este proceso.

Este informe es el resultado de un proceso de evaluación externa realizado de forma colegiada por un comité de personas expertas, tras el análisis del autoinforme y las evidencias presentadas y una visita al centro.

El informe, en su versión previa, se envía al centro evaluado para que pueda informar sobre los posibles errores de hecho y en su versión definitiva, se eleva a la Comisión específica de evaluación correspondiente como principal evidencia para la acreditación del título.

Para facilitar la comprensión de este documento, se incluyen, a modo de anexo, las rúbricas de evaluación para la renovación de la acreditación.

### Proceso de evaluación

#### Centro y titulaciones evaluados

##### Escola Superior de Relacions Públiques

|             |                          |
|-------------|--------------------------|
| Universidad | Universitat de Barcelona |
| Código MECD | 08070453                 |
| Tipología   | Adscrito                 |

##### G en Publicitat, RRPP i M àrqueting

|             |         |
|-------------|---------|
| Código MECD | 2503827 |
|-------------|---------|

#### Comité de evaluación externa (CAE)

| Rol          | Nombre                  | Ámbito   | Institución            |
|--------------|-------------------------|--|------------------------|
| Presidente/a | Charo Sádaba Chalezquer | Empresa Informativa y Estructura de la Información | Universidad de Navarra |

|                                    |                                 |   |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------|---|---------------------------------------|
| <b>Vocal académico/a</b>           | Ana Belén Fernández Souto       | Comunicación Audiovisual y Publicidad       | Universidad de Vigo                   |
| <b>Vocal estudiante</b>            | María del Rocío Aguilar Aguilar | Comercialización e Investigación de Mercado | Universidad de Málaga                 |
| <b>Vocal profesional</b>           | Abigail Parra Checa             | Comunicación Audiovisual y Publicidad       | La Granja Ability Training Center     |
| <b>Secretario/a metodológico/a</b> | Marina Cano Lamadrid            | Metodología de evaluación                   | Universidad Miguel Hernández de Elche |

### Agenda de visita

Formato: Presencial

Día 1 de octubre de 2024

| Hora        | Actividad  | Duración |
|-------------|--|----------|
| 08:50-09:00 | Bienvenida institucional (equipo directivo)                          | 10'      |
| 09:00-10:00 | Entrevista con estudiantado  | 1h       |
| 10:00-11:00 | Entrevista con profesorado   | 1h       |
| 11:00-12:00 | Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna (CAI) | 1h       |
| 12:00-12:15 | Pausa  | 15'      |
| 12:15-12:45 | Entrevista con personal de administración y servicios                | 30'      |
| 12:45-13:30 | Visita a las instalaciones   | 45'      |
| 13:30-15:15 | Pausa - almuerzo   |          |
| 15:15-15:45 | Audiencia abierta  | 30'      |
| 15:45-16:15 | Entrevista con población egresada                                    | 30'      |
| 16:15-16:45 | Entrevista con colectivo empleadores                                 | 30'      |
| 16:45-17:15 | Elaboración de conclusiones (trabajo interno del CAE)                | 30'      |
| 17:15-17:30 | Conclusiones preliminares y despedida (equipo directivo y CAI)       | 15'      |

### Informe de visita

|   |            |
|---|------------|
| Fecha del informe previo                              | 25/10/2024 |
| Fecha de recepción de la revisión de errores de hecho | 29/10/2024 |

## Otras consideraciones

El CAE quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas participantes en el proceso de evaluación. Todas han facilitado el desarrollo con normalidad de la visita, que ha transcurrido sin ninguna incidencia reseñable y en un ambiente de cordialidad y cooperación.

Este programa se reverificó en 2019 (tras acreditación en 2017) para incluir “marketing” en la denominación del título. En el seguimiento de 2022 se dieron por superados los elementos condicionados en la primera visita.

A continuación se muestran los 2 requerimientos (**Calidad del programa formativo y Adecuación del profesorado a los programas formativos**) y su posterior argumentación tras valorarlo como superado por la Comisión Específica de **CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS** de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, en la sesión de 22 de junio de 2022.

El requerimiento en **Calidad del programa formativo** fue “*exponer de manera más elaborada los resultados de aprendizaje, aportando una visión global, a modo de síntesis, de lo esperado en función de los contenidos desarrollados contemplados en cada asignatura*”. La argumentación posterior en 2022 para valorarlo como “superado” fue “*se ha mejorado la redacción de los resultados de aprendizaje en las guías docentes y en los planes docentes de las asignaturas. Se ha revisado la nueva redacción y se considera adecuada. Se ha realizado una permute de semestre entre las asignaturas de primer curso "Sociología" y "Principios de Organización de empresas". Se considera suficientemente justificada y se valora positivamente*”. Por otro lado, en cuanto al requerimiento **Adecuación del profesorado a los programas formativos**, se evidenció que “*la presencia de profesorado que pertenece a otras instituciones (públicas). Se debe entregar un informe de seguimiento en el que se evidencie la substitución de este profesorado por otro propio*”. La argumentación realizada para valorarlo como “superado” fue que “*La institución ha realizado la contratación de personal docente propio suficientemente cualificado. Se muestra la evolución de horas asignadas al profesorado y también características como su área de conocimiento, categoría y si es a tiempo completo o no. En el curso 2020-2021, el Centro contaba con 12 profesores permanentes equivalentes a tiempo completo, según el Informe de Seguimiento presentado. Éste está suficientemente cualificado dado que en el mismo curso (2020-2021), el 68,18% de los docentes del Grado en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing son doctores. El porcentaje de docentes acreditados, también en el período 2020-2021, era del 66,67%. Se trata de cifras adecuadas en ambos casos. Además, cabe señalar que este cambio de la contratación de profesorado propio ha repercutido positivamente en la valoración de la labor de los docentes, que ha pasado del 3,43 a 3,59 sobre un valor máximo de 5. Por tanto, se considera cumplido el requerimiento. Valoración de las dimensiones de evaluación*”.

## D1. Calidad del programa formativo

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones. (E1)

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados. (E2)

El proceso de la titulación para el acceso y admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone el programa formativo permiten certificar de forma fidedigna la progresión y la consecución de los resultados de aprendizaje y, al mismo tiempo, permiten reconocer resultados de aprendizaje alcanzados previamente. (E3)

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 1.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE PRETENDIDOS Y PLAN DE ESTUDIOS

EL PLAN DE ESTUDIOS RESPONDE ADECUADAMENTE A LA TEMÁTICA Y OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA TITULACIÓN. LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE SE CORRESPONDEN CON LOS QUE ESTABLECE EL MCQES PARA EL NIVEL EDUCATIVO DE LA TITULACIÓN.

#### Se alcanza

De acuerdo con la Guía para la acreditación, este indicador se satisface mediante el proceso de verificación de la titulación. En este sentido, el título cumple con las exigencias formativas del MEQES y se han cumplido los compromisos formativos y de

evaluación indicados en las guías docentes. El plan de estudios se ajusta a la temática y al área de conocimiento en que se inscribe el Grado. La larga experiencia del centro en la formación en publicidad y relaciones públicas, hace que estos contenidos estén adecuadamente integrados con expectativas adaptadas a las necesidades del sector profesional al que se dirigen los egresados. La inclusión de nuevos contenidos, más relacionados con el área de conocimiento de marketing, parece estar equilibrada tal y como se ha podido comprobar en la revisión del material docente y en las audiencias con el estudiantado.

## 1.2 ACCESO Y OFERTA DE PLAZAS

EL CONJUNTO DEL ESTUDIANTADO ADMITIDO TIENE EL PERFIL DE INGRESO ADECUADO PARA ALCANZAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA TITULACIÓN Y SU NÚMERO ES COHERENTE CON EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

### Se alcanza

El perfil del alumnado es adecuado para poder completar con éxito el grado y alcanzar los resultados previstos de aprendizaje. La principal vía de acceso es la EBAU/PAU, y en general, con la excepción del último curso evaluado (22-23), las notas de los alumnos admitidos están en un rango homogéneo. La segunda vía es por ciclos superiores. Hay dos factores que inciden: la nota de corte asumible (8,717 en 2024) y el elevado precio respecto a otras instituciones (ya que tiene carácter de centro privado, aunque esté adscrito a una institución pública: UB). Por lo demás, la distribución del estudiantado es bastante similar a otras titulaciones similares en lo que a género se refiere, con una marcada presencia femenina, que representa el 81,8% del estudiantado, así como al perfil socioeconómico de los estudiantes (centro privado). Actualmente, se ofertan 150 plazas y se llegan a registrar 165 estudiantes, lo que supone una sobre matrícula de aproximadamente un +10%, dentro de lo admisible.

### 1.3 DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

EL DESPLIEGUE DE LA TITULACIÓN ES COHERENTE Y ADECUADO EN CUANTO A LA TEMPORALIDAD, CARGA DOCENTE, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN.

#### Se alcanza

El centro dispone de órganos de coordinación como son la Comisión Ejecutiva, la Comisión Permanente y la Comisión de Delegados y las evidencias dan muestra de que la coordinación existe. En los documentos que dan fe de esfuerzos transversales, se aprecian decisiones tomadas sobre sistemas de evaluación, o sobre el uso de IA en trabajos.

En el caso de las asignaturas, la coordinación se simplifica porque la mayor parte de ellas están impartidas por un único docente.

La información sobre los resultados de aprendizaje en guías docentes es adecuada.

Durante el periodo evaluado, se han acometido cambios menores en la secuencialidad de dos asignaturas que parecen encajar mejor con el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

En las audiencias con el estudiantado y con el PTGAS se ha mencionado la existencia de un bonus prácticum que permite a los estudiantes comenzar a hacer prácticas en segundo a razón de 4 ECTS por curso en lugar de los 12 ECTS previstos en el cuarto curso. Aunque se explica el motivo de este cambio, y los estudiantes lo aceptan de buen grado, supone de hecho una modificación de la secuencia de las asignaturas.

Finalmente, desde el centro se ofertan a los estudiantes talleres optativos (WORKSHOPS) que ayudan a su formación profesional como son los casos de preparación del currículo vitae, cómo realizar una entrevista de trabajo o cómo utilizar las redes sociales para encontrar empleo. Tanto en la audiencia con el estudiantado como en las evidencias adicionales presentadas, el programa de workshops es muy amplio y constituye una oferta muy atractiva para los estudiantes: se observó en la

audiencia que hay estudiantado que decide alargar su matrícula al menos un año más para poder cursar varios de estos cursos cortos, por lo que se corre el riesgo de disminuir la tasa de titulados a los 4 años. Incluso indicaron que, desde la dirección, se anima a completar los workshops. Los egresados pueden realizar estos workshops también, pero esto implica un coste extra. Otro estudiante afirmó haber convalidado hasta 24 ECTS de optativas por estas actividades. Parece, por tanto, que es algo más que un complemento formativo y se ha constituido en parte de la oferta docente esperada y valorada por el alumnado. Los workshops indican que no convalidan asignaturas, pero los créditos superados pueden integrarse en una de las asignaturas optativas “Taller de Especialización en Publicidad”, “Taller de Especialización en RRPP” o “Taller de Especialización en Marketing” con un equivalente a 2 ECTS por cada workshop. Son susceptibles de incorporarse en el expediente académico un máximo de 12 workshops. El máximo de workshops es global para la titulación, no por año académico. Es una propuesta ideada para estudiantes de cursos superiores, sin embargo, pueden acceder a la realización de workshops desde el segundo semestre de primer curso. En este caso, se limita a propuestas acordes a su nivel de conocimientos. Esta posibilidad, de facto, supone que una asignatura prevista para el último curso del grado puede comenzar a realizarse desde el segundo año. Si el número de alumnos que se acogen a esta posibilidad es elevado, convendría adecuar la memoria para recoger esta realidad y ajustar la carga docente por año académico.

#### **1.4 NORMATIVA**

LA APLICACIÓN DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS SE REALIZA DE FORMA ADECUADA Y TIENE UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN.

##### **Se alcanza**

Las normativas que afectan a la titulación (matriculación, reconocimiento y transferencia de créditos, de permanencia, de prácticas externas o de Trabajo de Fin de Grado) se aplican de manera adecuada. Asimismo, se comprueba que esta normativa es

pública y accesible. Cabe mencionar como hecho positivo la existencia de una Secretaría Virtual que permite realizar solicitudes las veinticuatro horas del día. El carácter de centro adscrito a la Universidad de Barcelona asegura que se aplican normativas de la UB. Es positivo que, pese a aplicar la normativa de la UB en cuestiones de género, el centro ha promovido su propio plan de diversidad, con validación externa. Pero sólo comentan la representación igualitaria de la mujer en la redacción a modo de ejemplo (algo que podría considerarse tardío ya que el 80% de las estudiantes del Grado son mujeres) y que, a día de hoy, siguen trabajando en completar el resto de las comunicaciones, cartelería e imágenes con representación igualitaria. Adicionalmente, en las audiencias con alumnado y PTGAS no hay conocimiento de este plan. De la misma manera, la alineación con los ODS es un elemento positivo y destacable desde una perspectiva institucional. Se han implementado medidas de diversidad, sostenibilidad, ODS y de inclusión en materia de género. No obstante, en el plan de mejoras del centro se especifica que durante el curso 23-24 se acabará de implementar.

### Recomendaciones

- > Ajustar el número de plazas a lo aprobado por la memoria, sobre todo cuando ya se ha ajustado al alza el número (de 120 a 150) de acuerdo con la memoria inicial.
- > Valorar la conveniencia de un Modifica que incluya la posibilidad de iniciar las prácticas en segundo curso (bonus prácticum).
- > Valorar la posibilidad de que algunos workshops pasen a conformar una oferta más estable de optativas que permita su mejor integración en el plan de estudios.
- > Desarrollar un mayor esfuerzo de comunicación del Plan de Igualdad entre todos los públicos de interés.

## D2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo. (E8).

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 2.1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA TITULACIÓN

LA INSTITUCIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN VERAZ, COMPLETA, ACTUALIZADA Y ACCESIBLE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN Y SU DESARROLLO OPERATIVO.

#### Se alcanza con condiciones

El CAE valora positivamente la información pública de la titulación con una web accesible e intuitiva. El lenguaje utilizado es claro y los datos suministrados son exhaustivos y actualizados. La estructura de la web dispone de información suficiente sobre el plan de estudios y las guías docentes. La información es de gran utilidad para el futuro estudiante y alumnado. De ella destaca el espacio habilitado para la bolsa de empleo, muy importante y valorable. El índice de contenidos en la web asociados al Grado da muestra del cumplimiento de este subcriterio: objetivos del grado, perfil de ingreso, plan de estudios, reconocimientos de créditos, horarios, precios y la información necesaria para distintos perfiles de ingreso. La información está disponible tanto en catalán como en castellano. Los enlaces se abren correctamente en los dos idiomas y en las dos páginas (Escuela y UB).

La información sobre el profesorado es diversa y poco homogénea: en algunos casos excesivamente sucinta, en otros más elaborada, aunque en la audiencia con el profesorado se reconoce que anualmente se les solicita la información actualizada. Tampoco es posible saber qué docencia imparte cada profesor hasta el momento de

hacer la matrícula. El equipo directivo señala cuestiones de privacidad de los datos de los profesores para proporcionar esta última información.

Aunque el centro tiene presencia institucional en varias redes sociales, los contenidos en la mayor parte de ellas no están actualizados. En la audiencia con el equipo directivo se reconoce una decisión expresa de mantener un tono bajo en la comunicación. Dada el ámbito de conocimiento de la titulación, parecería razonable un mayor esfuerzo que buscara, entre otras cosas, generar una comunidad fuerte entre todos los públicos de interés.

## 2.2 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA TITULACIÓN

### LA INSTITUCIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE SATISFACCIÓN.

#### **Se alcanza**

El acceso a la información de la titulación a través de la web contiene información relevante y es de fácil acceso. Toda esa información se completa con enlaces a través de los cuales se puede acceder a datos de resultados e indicadores, como es el ejemplo del *Pla de Qualitat en Dades e Indicadors*. Se recomendó realizar un diseño más amigable de la presentación de los resultados de los diferentes indicadores que permita ver su evolución. Y tras la comprobación por parte del CAE, se puede mencionar que la institución se ha encargado de publicar información sobre los resultados académicos y de satisfacción. También se ha renovado la página web del centro y se han revisado los aspectos relativos a la información pública a partir de las guías de AQU Catalunya. El CAE aún indica que la presentación de los datos es susceptible de ser más atractiva en el aspecto visual, también para facilitar su interpretación, aunque es fácil encontrar lo que se busca en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad, donde está la información relativa a los distintos grupos de interés.

## Área de mejora

- > Identificar adecuadamente en la información pública quién es el o la docente responsable de cada asignatura.
- > Disponer de un formato de CV equiparable para todos los docentes que esté accesible públicamente.

## Recomendaciones

- > Realizar un diseño más amigable de la presentación de los resultados de los diferentes indicadores que permita ver su evolución.
- > Revisar la web para mejorar algunos aspectos, como por ejemplo actualizar logos de algunas redes sociales o mejorar la usabilidad.
- > Valorar la ejecución de un Plan de Comunicación accesible al alumnado donde se integren de manera homogénea todas las acciones de comunicación que se llevan a cabo.

### D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunicarán a todas las partes interesadas. (E9)

La actividad del programa formativo se incardina dentro de la estrategia y políticas de aseguramiento de la calidad de su centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés pueden participar en la toma de decisiones. (E1)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral. (E7)

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

#### 3.1 IMPLANTACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

EL SIGC IMPLEMENTADO TIENE PROCESOS QUE GARANTIZAN EL DISEÑO, APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES.

##### **Se alcanza**

Con fecha 7 de junio de 2024, la Escuela se ha dotado de una nueva Política y Objetivos de Calidad (la cuarta) que no han estado plenamente vigentes, por tanto, en el periodo evaluado en este caso. Los procedimientos se ajustan a los requerimientos de AQU y de la legislación vigente. El Manual de Calidad, disponible en la web en catalán, da muestra

adecuada de los procesos de decisión que requiere el control de la calidad del centro, tanto en el diseño y aprobación de nuevos títulos, como en el seguimiento. Tienen planes de mejora muy exhaustivos. El del curso 22-23 tiene todos los puntos implementados menos 1 desestimado y 2 que se realizarán en el próximo curso. Se ve una intención de mejora constante y de control y seguimiento. Existe un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad SAIQU de la Universidad de Barcelona, donde el centro ha especificado con base en sus características propias en torno a 6 ejes: Política y compromisos de calidad, Plan de actuación, Estructura de procesos, Procesos documentados, Cuadro de mando e información pública y rendimiento de cuentas, lo que permitirá obtener una visión rica y útil.

### **3.2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS**

EL SIGC IMPLEMENTADO GARANTIZA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS TITULACIONES, EN ESPECIAL LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

#### **Se alcanza**

El cuadro de mando, disponible en la web, recoge una lista larga y significativa de todos los indicadores que se controlan y siguen en los procesos de calidad. La información se ofrece de un periodo de dos y se facilita el control de la evolución.

En relación con la satisfacción de los estudiantes, hay encuestas sobre su satisfacción con instalaciones y servicios, sobre el plan de Acción Tutorial, sobre el Servicio de Atención al Estudiante, sobre la atención recibida del SAE.

Para ver las tasas de graduados se ofrece la evidencia 3.2 en encuesta de inserción laboral de los titulados con todos los datos.

### **3.3 REVISIÓN DEL SIGC**

EL SIGC IMPLEMENTADO SE REVISA PERIÓDICAMENTE Y GENERA UN PLAN DE MEJORA QUE SE UTILIZA PARA SU MEJORA CONTINUA.

### Se alcanza

El sistema de garantía interna de calidad está debidamente implementado y tiene establecido el proceso para revisar adecuadamente su propio trabajo. Hay evidencia del plan de mejoras que recoge información sobre su cumplimiento, su responsable y las fechas de consecución previstas y reales en los que, en general, se aprecia una sintonía clara entre previsto y realizado. Los informes anuales de revisión y mejora del SIGQ están disponibles en la web con la información pertinente. El centro tiene cuadros de control de los procesos específicos de calidad en ejecución (dentro de los informes de revisión del SGIQ) donde indican los responsables, el estado, el material e información relevante del mismo. Tal como incluyen en la información pública, lo crean cada año y se revisa. Además, se han tenido en cuenta mejoras de los sistemas de calidad de la institución UB y de AQU.

En la audiencia con el estudiantado y el PTGAS se menciona el carácter obligatorio de las encuestas de evaluación de la docencia que completa el estudiantado ya que si no las completan no pueden acceder a su trabajo individual, lo que ha permitido incrementar el porcentaje de participación.

### Recomendaciones

- > Clarificar el método para asegurar la participación en las encuestas de los estudiantes con el fin de comprobar que cumple con los necesarios requisitos de privacidad y anonimato.

## D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional. (E4)

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 4.1 PERFIL DEL PROFESORADO Y ASIGNACIÓN DOCENTE

EL PROFESORADO REÚNE LOS REQUISITOS DEL NIVEL DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA EXIGIDOS PARA LA TITULACIÓN Y TIENE SUFFICIENTE Y VALORADA EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, EN SU CASO, PROFESIONAL.

#### Se alcanza con condiciones

El profesorado del centro cumple con el Real Decreto 640/2021: concretamente 16 docentes de 30, según el listado de docentes proporcionado por el centro, son doctores. No obstante, en la información disponible en la web en los indicadores del grado, durante el curso 2022-23 había 25 profesores contratados, de los que 12 eran doctores, y de estos 7 acreditados, y 13 no doctores. Los profesores imparten docencia afín a su experiencia y especialización.

El centro no explica con claridad los criterios para la asignación de la docencia. En la tabla de profesorado se indica que un PDI a tiempo completo imparte 240 horas de docencia en aula o más, pero en las evidencias aportadas la gran mayoría de los docentes imparten con creces más horas, incluso por encima de 1000. Por ejemplo, en el documento de la Venia Docendi del curso 2022-23, una docente con contrato laboral indefinido no exclusivo tiene asignadas dos asignaturas, Principis de Comunicació y Protocol i Organització d'Esveniments, con una equivalencia de 240 horas en la evidencia adicional aportada; otra docente en la misma situación laboral (laboral

indefinido no exclusivo) tiene asignadas 5 asignaturas, Gestió Comercial, Principis de Màrquetin, Cultura Organitzacional, Marketing Plan y Comunicació de Crisis, con un total de 480 horas, sin un elemento objetivo que explique la diferencia. Ambos perfiles tienen el doctorado y la acreditación. La tutorización del TFG tampoco está incluida en la dedicación docente y en la reunión con profesorado se manifiesta que un profesor puede dirigir hasta 25 trabajos para los que se calcula unas 5 horas de atención. En la reunión con el equipo directivo se ha señalado que únicamente existe una docente a tiempo completo con carácter exclusivo y que el resto de docentes no tienen exclusividad por una decisión estratégica del centro, que valora positivamente que sus docentes tengan otras actividades profesionales o académicas. También se ha expresado que la carga docente se negocia personalmente con cada profesor. Adicionalmente, el centro informa que algunos de los workshops que se ofrecen a los estudiantes también son impartidos por docentes del centro. Las horas de workshops realizadas por docentes tampoco se computan en la dedicación de la tabla del cuadro docente ya que pueden realizarse o anularse en función de los intereses del alumnado. Se programan exclusivamente a petición del/de la docente y se remuneren adicionalmente al encargo anual.

Las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia muestran, en términos generales, una valoración positiva, incluyendo las clases presenciales, las actividades formativas, y los sistemas de evaluación. Destacan, en positivo, por ejemplo, los de “Politiques de Marketing” (por encima del 4/5 en todos los aspectos y en algunos un 4,7/5), “Psicología” y “Principis de Comunicació”, también con puntuaciones superiores a 4/5. En cambio, en “Economía” los datos son mejorables (por debajo de 3 en todos los casos, y también en “Màrqueting Estrategic”. Todos estos datos se refieren al curso 22-23.

La información accesible sobre los y las docentes se limita a la formación académica, trayectoria laboral y, en algunos casos, publicaciones. No se puede saber qué docentes imparten qué materias.

## 4.2 SUFICIENCIA DEL PROFESORADO

EL PROFESORADO DEL CENTRO ES SUFFICIENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES Y ATENDER AL ESTUDIANTADO.

### Se alcanza

El centro ha acometido un trabajo reseñable para ajustar el perfil de su profesorado a los requerimientos del anterior proceso de evaluación. Aunque se ha reducido el número de profesores (de 51 a 30), los 30 actuales tienen una dedicación completa (no exclusiva salvo en un caso), y no están vinculados contractualmente a otros centros académicos públicos. El número de profesores parece por tanto adecuado para cubrir las necesidades de la titulación.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es positiva (3,7 sobre 5 en el último año). En la audiencia presencial con el estudiantado, el profesorado está muy bien valorado. Ya se ha mencionado en el epígrafe de información pública, pero es pertinente que un estudiante conozca con antelación el nombre del docente que impartirá la materia.

## 4.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

LA INSTITUCIÓN OFRECE SOPORTE Y OPORTUNIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DEL PROFESORADO.

### Se alcanza con condiciones

El centro ha acometido un trabajo notable para ajustar su política de recursos humanos, en lo que afecta al PDI. Lo que indica el Plan de Mejoras es que este proceso ha sido más largo de lo previsto. No obstante, la satisfacción general del PDI es alta, 4,4 y 4,3 en los últimos años evaluados. Hay oferta de formación para los docentes, de la que también se habla en la audiencia con el profesorado.

La formación del profesorado más joven para la investigación ha recibido la forma de un posgrado online implementado por la Universidad de Andorra, aunque no se ofrecen

más datos sobre su implementación o la satisfacción de los participantes. Se muestran evidencias de la cooperación con la Escuela de Doctorado J.H. Newman de dicha universidad, así como varias líneas de investigación para la mejora de calidad de su actividad docente.

No obstante, tanto en la audiencia con el profesorado como con el equipo directivo se pone de manifiesto una estrategia poco clara para favorecer la investigación académica de los docentes. El profesorado desconoce, por ejemplo, si los méritos investigadores podrían implicar una reducción del encargo docente, y el equipo directivo manifiesta que la docencia obliga a planificar hasta con un año de antelación posibles visitas de investigación o asistencia a congresos de los docentes. También parece difícil acceder a estas políticas de ayudas a la hora de coordinar la docencia, ya que, por ejemplo, para asistir a un congreso hay que solicitarlo al centro con un año de antelación. Por otra parte, la ayuda para matricularse en un programa de doctorado se limita a la financiación de la matrícula. En las reuniones se ha indicado que no se han recibido peticiones de estancias de investigación por parte de ningún docente.

En la reunión con el equipo directivo, se manifiesta que las asignaturas cuentan con un material base, producido por encargo por un tercero, sobre el que los docentes desarrollan sus clases. De acuerdo con lo expresado en la audiencia, este sistema permite asegurar la impartición de la docencia requerida por las asignaturas y facilita el seguimiento por parte del estudiantado, ya que todo está accesible en el aula virtual.

### Áreas de mejora

- > Diseñar un plan de asignación de encargo docente que tenga en cuenta el perfil académico y profesional del profesorado y establezca criterios claros y transparentes.
- > Diseñar un plan de formación específico para las necesidades de investigación del PDI que contemple actividades formativas en tareas y metodologías de

investigación y en la producción, elaboración y difusión de las investigaciones a través de la asistencia a congresos científicos y la publicación en revistas y libros.

### Recomendaciones

- > Permitir que los docentes formen parte del diseño de las materias que imparten, ya que es la propia universidad la que les facilita la totalidad de documentos académicos a impartir.

## D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La titulación dispone o tiene a su alcance servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del estudiantado. (E6)

- No se alcanza       Se alcanza con condiciones       Se alcanza en progreso hacia la excelencia

### 5.1 PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

EL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ES COMPETENTE Y DISPONE DE LA DEDICACIÓN ADECUADA PARA ATENDER AL ESTUDIANTADO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.

#### Se alcanza

EL PTGAS es suficiente y responde bien a las necesidades de la titulación y del estudiantado. Tanto en la atención administrativa como en la de mantenimiento de recursos e infraestructuras, se cuenta con personal cualificado.

La valoración que se ofrece de los servicios que presta el PTGAS es adecuada, y el personal también valora positivamente la formación recibida.

El centro dispone de un Plan Integral de Recursos Humanos: PTGAS. En este caso, las evidencias incluidas en el autoinforme incluye un cuadro resumen actualizado con el personal, su formación y funciones. Además se incluye el plan de formación continuada realizada a instancia del centro. La valoración de la satisfacción relacionada con la formación es elevado (se observa gracias a las evidencias y en la audiencia presencial). Tanto el profesorado como el alumnado ponen en valor tanto la calidad personal como profesional del PTGAS.

## 5.2 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA SOPORTAN ADECUADAMENTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL FACILITAN LA INCORPORACIÓN EN EL MERCADO LABORAL.

### Se alcanza

El 100% del alumnado de nuevo ingreso han formado parte de las acciones de bienvenida. En cursos superiores este alcance, el del PAT, disminuye significativamente. El Plan de Acción Tutorial recae en el PTGAS de manera exclusiva.

El SAE está bien valorado por los alumnos. En la web la información está restringida a los alumnos y egresados. El procedimiento, no obstante, es muy detallado y asegura que la asignación y seguimiento de las prácticas respondan a los objetivos de titulación y aseguren el aprendizaje del alumno. El centro ha puesto en marcha una formación complementaria sobre ODS que parece especialmente pertinente para este sector profesional, y podría ser una buena práctica cuando haya datos sobre su recepción y evaluación por parte del alumnado.

Los estudiantes disponen de servicios de orientación profesional formales e informales y su valoración por parte de los implicados es muy satisfactoria. El perfil del profesorado, profesionales que imparten docencia compaginándola con su actividad profesional, es un modelo muy adecuado para que el alumno disponga de relación directa con el entorno profesional. Además, desde el centro se fomenta esa relación informal, lo que es un elemento muy destacable. En las audiencias con estudiantado y egresados, valoran como fortaleza el contacto con el mundo empresarial, como en el caso de los briefings reales y de las prácticas. En este sentido, expresan que les gustaría añadir salidas de campo donde poner en práctica los conocimientos más teóricos de asignaturas como marketing o publicidad urbana.

Además, la Escola Superior de Relacions Públiques dispone y despliega actividades formales de orientación profesional y académica para los estudiantes, como el plan

tutorial de asesoramiento personal y un canal directo con la dirección del centro de manera presencial, con una disponibilidad permanente.

A estos elementos formales se le añaden la gestión de las prácticas externas en empresas que son variadas, frecuentes y de calidad. Y el alumnado dispone de posibilidades en todos los cursos para la realización de prácticas.

Su nivel de satisfacción es alto, lo que lleva a pensar que las tareas están adecuadas a su perfil y experiencia. Los datos de satisfacción de los estudiantes con los servicios dan muestra de que son suficientes y también se comprueba por parte del CAE en la audiencia presencial con el estudiantado. Existe un plan de formación que también es bien evaluado por el personal.

### 5.3 RECURSOS MATERIALES

LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES SON ADECUADOS AL NÚMERO DE ESTUDIANTES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

#### Se alcanza con condiciones

En la acreditación anterior se hacía referencia a la actuación necesaria en algunos de los recursos materiales:

- Mejorar las infraestructuras dedicadas a la Biblioteca y áreas de trabajo individual y colectivo del alumnado.
- Disponer de una sala de equipamiento informático.
- Crear espacios de actividades de trabajo para el alumnado.
- Crear laboratorios para la realización de las prácticas de las diferentes asignaturas.

Respecto a estas cuestiones, el centro ha trabajado en varias de ellas, como la creación de laboratorios de radio y equipamiento para grabación de podcasts, rincones para la grabación audiovisual, espacios de encuentro de alumnos en cada planta del edificio, y ordenadores disponibles en el CRAI. Sin embargo, en la visita a las instalaciones, y en la

audiencia con los egresados, se señala que el CRAI se utiliza de manera preferente para los workshops y que el acceso del estudiantado requiere siempre del acompañamiento de un profesor o alguien del centro. No hay espacios para el estudio personal, aunque se indica que los estudiantes pueden acudir a la biblioteca de la UB. Los fondos bibliográficos disponibles no son en ningún caso de libre acceso: están en el CRAI, que requiere que alguien陪伴e al alumno, y en una sala cerrada, ya que también hay servidores en la misma sala. Por su parte, los estudiantes y los egresados hacen constar que ha pedido en numerosas ocasiones la creación de un área de esparcimiento que les permita comer y socializar. Durante la visita a las instalaciones, el equipo directivo comenta la dificultad de atender a estas demandas por diversas razones.

El estudiantado recibe un kit al inicio de la titulación que incluye: ordenador y ratón. La larga experiencia del centro en el área de conocimiento del grado suma en este caso a favor. Los estudiantes valoran positivamente (4/5) las instalaciones. También se percibe un uso creciente de los recursos digitales. El profesorado y el PAS tienen una visión positiva sobre estos elementos. En la encuesta de satisfacción de los graduados de AQU respecto a las instalaciones y materiales se puntúa con una media de 2,2 la biblioteca. Así como en la encuesta de la UB en el apartado de "Los recursos facilitados por el servicio de biblioteca han respondido a mis necesidades académicas" con un 42,68% muy en desacuerdo y 33,33% en desacuerdo. La biblioteca se ha puntuado con un 2,2 sobre 10 por el alumnado en 2023.

### Áreas de mejora

- > Diseñar un plan de mejora de las infraestructuras dedicadas a la Biblioteca y áreas de trabajo individual y colectivo del alumnado.
- > Diseñar un plan de mejora de los espacios y el equipamiento de los laboratorios para la realización de las prácticas de las diferentes asignaturas, incluyendo, por ejemplo, cámaras o un estudio para grabaciones audiovisuales, así como su accesibilidad por parte del alumnado.

## Recomendaciones

- > Valorar el papel de los workshops en la estructura del plan docente y, en su caso, elaborar un Modifica para incluir estos contenidos.
- > Estudiar, a través de la UB, la posibilidad de ser incluidos en el esquema *eduroam* para facilitar la interconexión con otras instituciones educativas universitarias a nivel global.
- > Valorar alternativas para incrementar la toma de corriente en las aulas.
- > Repensar los espacios y proponer áreas de socialización a fin de mejorar la conexión entre el alumnado de los diferentes cursos, así como lugares que faciliten comer a los alumnos que tienen clase por la mañana y por la tarde.

## D6. Calidad de los resultados del programa formativo

El programa formativo anima a que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes. (E5)

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SIGC. Los resultados del programa formativo son adecuados, tanto en lo que se refiere a los logros de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

(E7)

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> No se alcanza | <input type="checkbox"/> Se alcanza con condiciones | <input checked="" type="checkbox"/> Se alcanza en progreso hacia la excelencia |
|--|---|--|

### 6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS

LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE ALCANZADOS SE CORRESPONDEN CON LOS PRETENDIDOS Y CON EL NIVEL DEL MCQES/MECES DE LA TITULACIÓN.

#### Se alcanza

Las evidencias documentadas ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación de los estudiantes y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación. Las evidencias documentadas de las consecuciones de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFG responden al nivel del MCQES requerido por la titulación. La mayoría de los TFG responden a una planificación temática concorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado. Las evidencias ponen de manifiesto que las prácticas externas responden al nivel del MCQES requerido por la titulación. Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

Tras el estudio del autoinforme, el análisis de las encuestas de satisfacción y la revisión de la documentación suministrada al comité, se constata que los resultados de aprendizaje son muy buenos y alcanzan los objetivos formativos contemplados por el centro.

El último año de evaluación del grado corresponde con el primero en el que se ha finalizado la implantación. Las evidencias aportadas muestran que los estudiantes, con el plan de estudios y las metodologías diseñadas, pueden adquirir los objetivos y los resultados de aprendizaje esperados de la titulación. Las evidencias de TFG aportadas también ponen de manifiesto que el sistema de evaluación se aplica adecuadamente y hay una diversidad apropiada en la calificación. También la temática está vinculada al grado y a la experiencia de los docentes. Las prácticas externas, en este caso apoyadas en la experiencia del centro, sí se alinean con los objetivos de la titulación, aunque la publicidad y las relaciones públicas siguen teniendo una mayor representación. En cualquier caso, hay un seguimiento adecuado de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria y detallados por asignaturas. Se han podido ver las rúbricas de los TFG y de las prácticas, así como algunos trabajos calificados.

Los indicadores globales de satisfacción del alumnado con el grado respecto al resto de universidades analizadas por AQU en su encuesta de satisfacción 2023 son los más bajos de toda la lista de universidades. Con una valoración global sobre 10 de 5,3%, mientras que el resto de las universidades analizadas están cercanas o por encima del 7. También la valoración global de los estudiantes en cuanto a la metodología y profesorado y tutorización es la más baja de todas. A destacar un 3,4 en la tutorización.

También hay encuestas que muestran cómo un 15,9% de los alumnos de este Grado no encuentran su primer trabajo en un período superior a un año (es la segunda institución después de la Universitat Rovira i Virgili). La nota de corte baja se refiere a 1-2 alumnos en 2021-21 y 2021-22. El resto de alumnado tiene una media de nota coherente.

## 6.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA DOCENTE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, LA METODOLOGÍA DOCENTE Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN SON ADECUADOS Y PERTINENTES PARA GARANTIZAR LA CONSECUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE PREVISTOS.

### **Se alcanza**

Se ofrecen datos generales de satisfacción con las asignaturas que son adecuados. Las metodologías se enumeran y se especifica su peso porcentual en el grado. No hay más detalles sobre su carácter innovador, más allá del ofrecido en las asignaturas de referencia. En la audiencia con profesorado y estudiantado se menciona el esfuerzo realizado en la asignatura de “Campañas” que integra varias asignaturas en un proyecto común y con resultados muy satisfactorios para todos.

Los sistemas de evaluación, en las asignaturas aportadas, sí parecen servir para discriminar resultados. También en el TFG, que tiene criterios adecuados, aunque la juventud del grado no permite hacer un análisis en profundidad.

Las prácticas académicas externas también están bien evaluadas, con criterios adecuados.

## 6.3 RENDIMIENTO ACADÉMICO E INSERCIÓN LABORAL

LOS VALORES DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS Y DE INSERCIÓN LABORAL SON ADECUADOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TITULACIÓN.

### **Se alcanza**

En este caso, el informe se elabora cuando los alumnos del último curso del grado todavía no se han graduado, por lo que no es posible evaluar plenamente este subcriterio. Sí llama la atención, pero es cierto que se trata de otro grado, que en los datos ofrecidos por AQU, en comparación con otras universidades, los egresados del centro arrojan puntuaciones mucho más bajas en satisfacción, aunque es cierto que los datos no están actualizados.

La tasa de abandono casi coincide con el exceso de alumnos admitidos por encima del número previsto en la memoria. En cualquier caso, la titulación y el centro disponen de los mecanismos para asegurar el ingreso de sus egresados en el mercado laboral.

En la encuesta de satisfacción de los graduados la valoración media de capacidades profesionales proporcionadas por el grado es de un 5,5%, lo que sitúa a la institución entre las más bajas de la comunidad autónoma. Hay que hacer constar que estos datos no valoran el actual grado.

La inserción laboral tiene cifras en el último año positivas respecto al resto de universidades con el mismo grado. Además, los tipos de contrato según las encuestas realizadas un 71,4% son contrato fijos o indefinidos y tan sólo un 1,6% está sin contrato. Sólo un 4,8% son becarios. En la audiencia con empleadores se pone de manifiesto el valor que otorgan a los estudiantes y egresados de la Escuela.

Quizás hay que poner foco en el nivel de adecuación de la formación inicial, ya que el nivel de la formación práctica tiene una puntuación de 5,6/10 en 2023. El nivel de creatividad en formación es de 6/10 y el nivel de pensamiento crítico de 5,2/10.

Importante, el nivel de formación en inglés tiene una puntuación de 3,9/10. Todavía no hay ningún caso registrado de que continúen su trayectoria educativa realizando doctorados.

### Recomendaciones

- > Seguir trabajando en experiencias innovadoras en docencia y articularlas de manera que sean atractivas y valiosas para la promoción del profesorado, como Proyecto de Innovación docente, por ejemplo.
- > Seguir desarrollando contactos en el mundo empresarial para asegurar prácticas profesionales de valor para los estudiantes.
- > Seguir la evolución de la satisfacción de los egresados del nuevo título en las encuestas, de manera especial sobre la tutorización.

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las argumentaciones y valoraciones expuestas a lo largo del informe, este comité propone a la Comisión específica de evaluación correspondiente, la acreditación de la/s titulación/es evaluadas, con el siguiente nivel:

| DIMENSIÓN   | G Publicitat, RRPP i Màrqueting |
|---|---------------------------------|
| <b>D1. Calidad del programa formativo</b>                         | Se alcanza                      |
| <b>D2. Pertinencia de la información pública</b>                  | Se alcanza                      |
| <b>D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b> | Se alcanza                      |
| <b>D4. Adecuación del profesorado</b>                             | Se alcanza con condiciones      |
| <b>D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>       | Se alcanza                      |
| <b>D6. Calidad de los resultados del programa</b>                 | Se alcanza                      |
| <b>RESULTADO GLOBAL DE ACREDITACIÓN</b>                           | <b>ACREDITADO</b>               |

La presidenta del Comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento constituye el informe de evaluación externa del centro indicado anteriormente.

**Charo Sádada Chalezquer**

## ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

### D1. Calidad del programa formativo

**1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.**

|  |  |
|--|--|
| <b>Se alcanza</b>  | El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación. |
|  | Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.   |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación. |
|  | Se observan diferencias menores entre la implantación y lo que se define en la última memoria consolidada de la titulación.  |
| <b>No se logra</b>   | Los objetivos, resultados de aprendizaje y/o plan de estudios presentan diferencias relevantes con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.  |
| <b>1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.</b> |  |
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>   | Todo el estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos   |
|  | El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.   |
| <b>Se alcanza</b>  | La mayoría del estudiantado matriculado presentan un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.   |
|  | El número de estudiantes matriculados es coherente con las plazas ofertadas.   |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | Una parte del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso adecuado para conseguir los resultados de aprendizaje pretendidos.  |
|  | La matrícula de estudiantes presenta valores alejados del número de plazas ofertadas.  |
| <b>No se logra</b>   | La mayoría del estudiantado matriculado presenta un perfil de ingreso que no es el adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos.   |
|  | La matrícula de estudiantes presenta valores muy desviados respecto a la oferta de plazas.   |
| <b>1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.</b>   |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>   | El despliegue de la titulación es muy coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.         |
| <b>Se alcanza</b>  | El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.             |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión presenta disfunciones.            |
| <b>No se logra</b>   | El despliegue de la titulación con respecto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión no es adecuado.                   |
| <b>1.4. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.</b> |  |
| <b>Se alcanza</b>  | La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | La aplicación de las diferentes normativas presenta carencias.   |
| <b>No se logra</b>   | La normativa legal correspondiente a la titulación no se aplica adecuadamente.   |

## D2. Pertinencia de la información pública

### 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

|  |  |
|--|--|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. |
|  | La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés.                                    |
| <b>Se alcanza</b>                      | Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.                           |
|  | La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | Se ofrece información parcial sobre las características del programa y su desarrollo operativo.                              |
|  | La información publicada presenta ciertas carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.           |
| <b>No se logra</b>                     | Se ofrece información deficiente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.                           |
|  | La información publicada presenta serias carencias en cuanto a claridad, legibilidad, agregación y accesibilidad.            |

### 2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.

|  |   |
|--|---|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | La institución publica información actualizada, agregada, accesible y exhaustiva sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación. |
| <b>Se alcanza</b>                      | La institución publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.   |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | La institución publica información parcial sobre los resultados académicos y satisfacción de la titulación.                                       |
| <b>No se logra</b>                     | La institución no publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.                                      |

### D3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

**3.1. El SIGC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.**

|  |   |
|--|---|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan de forma óptima el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de todos los grupos de interés. |
| <b>Se alcanza</b>                      | El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.    |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | El SIGC dispone de procesos implementados que facilitan parcialmente el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación.  |
| <b>No se logra</b>                     | EL SIGC no dispone de procesos (o no están implementados) para el diseño y aprobación de las titulaciones, su seguimiento y su acreditación.  |

**3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.**

|  |   |
|--|---|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona de forma óptima la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal.     |
|  | El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de titulados/as, estudiantes, profesorado y empleadores/as) respecto al programa formativo.               |
| <b>Se alcanza</b>                      | El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.                              |
|  | El SIGC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados respecto al programa formativo.  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información parcial también sobre su evolución temporal. |
|  | El SIGC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación a aspectos parciales del programa formativo (por ejemplo, sobre el binomio asignatura-profesor/a).                               |
| <b>No se logra</b>                     | EL SIGC no dispone de un proceso (o no está implementado) para la gestión de la recogida de resultados de la titulación. Los datos de que se dispone son parciales y no incluyen serie temporal alguna.               |
|  | El SIGC no recoge información sobre la satisfacción de los grupos de interés respecto al programa formativo.  |

**3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.**

|  |   |
|--|---|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | <p>El SIGC dispone de un proceso implementado que obliga a la institución a revisar de forma periódica y completa la adecuación del propio SIGC. La revisión se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que permite realizar un seguimiento de los cambios realizados.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen todos los elementos necesarios para un seguimiento óptimo y periódico de su implantación.</p> |
| <b>Se alcanza</b>                      | <p>El SIGC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SIGC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | <p>El SIGC dispone de un proceso para su revisión, pero no está implementado. Se realizan algunas acciones no sistemáticas de revisión y mejora de los procesos del SIGC.</p> <p>Las acciones de mejora del SIGC tienen un alcance y priorización parciales, y su seguimiento no es sistemático.</p>  |
| <b>No se logra</b>                     | <p>El SIGC no dispone de un proceso de revisión.</p> <p>No se realizan acciones de revisión y mejora del SIGC.</p>  |

## D4. Adecuación del profesorado al programa formativo

**4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos para la titulación y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.**

|  |   |
|--|---|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | <b>Para el profesorado de grado:</b><br>El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad.  |
|  | El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguren en todos los casos al mejor profesorado.   |
|  | Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente del profesorado.   |
|  | <b>Para el profesorado de máster:</b><br>El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad. |
|  | El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia, que aseguran en todos los casos al mejor profesorado.  |
|  | Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.                                      |
|  | Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.  |
| <b>Se alcanza</b>                      | <b>Para el profesorado de grado:</b><br>El profesorado dispone de la calificación y reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.   |
|  | El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.  |
|  | Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado.   |
|  | <b>Para el profesorado de máster:</b><br>El profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.  |
|  | El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.  |
|  | La mayor parte del profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y ha realizado contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster.                           |
|  | Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | <b>Para el profesorado de grado:</b>  |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>   |
|   | <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p> <p>Una parte del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos y/o no todo el profesorado tiene la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El centro carece de establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación son escasas.</p> <p>Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p> |
|   | <p><b>Para el profesorado de grado:</b></p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente del profesorado.</p>  |
| <b>No se logra</b>  | <p><b>Para el profesorado de máster:</b></p> <p>Una minoría del profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de la formación encomendada.</p> <p>La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos es prácticamente nula.</p> <p>El Centro no tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.</p> <p>Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.</p>   |
| <b>4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.</b> |  |
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>  | <p>La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuadas para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.</p> <p>Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Se alcanza</b>  | La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.             |
|  | Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores no son suficientes para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.          |
|  | Los estudiantes están parcialmente satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.   |
| <b>No se logra</b>   | La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores presentan graves carencias para impartir la titulación y atender al estudiantado matriculado.  |
|  | Los estudiantes están mayoritariamente insatisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.   |
| <b>4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.</b> |  |
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>   | El profesorado dispone de un notable soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora. |
| <b>Se alcanza</b>  | El profesorado dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.            |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | El profesorado dispone de un escaso apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.         |
| <b>No se logra</b>   | El profesorado no dispone de soporte institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.         |

## D5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

**5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.**

|  |  |
|--|--|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>   | El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y una experiencia muy adecuadas para el desarrollo de sus funciones.  |
|  | La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son muy adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.   |
|  | El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un notable soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.   |
| <b>Se alcanza</b>  | El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.  |
|  | La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número son adecuados para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.   |
|  | El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | Una parte del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.   |
|  | La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número no son suficientes para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.  |
|  | El personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de un escaso apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.  |
| <b>No se logra</b>   | Una minoría del personal técnico, de gestión y de administración y servicios dispone de la cualificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.  |
|  | La estructura de la plantilla del personal técnico, de gestión y de administración y servicios y su número presentan graves carencias para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.  |
|  | El personal de administración y servicios no dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.   |
| <b>5.2. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación en el mercado laboral.</b> |  |
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>   | Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial (PAT) como elemento fundamental de apoyo al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda reflejado, entre otros aspectos, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico. |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.) son muy adecuadas.</p> <p>Existe un elevado grado de satisfacción, tanto del estudiantado como de las personas tutoras, con los servicios de orientación académica y profesional.</p> |
| <b>Se alcanza</b>  | <p>Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del estudiantado.</p>   |
|  | <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>  |
|  | <p>El estudiantado y las personas tutoras están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>   |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | <p>Se pone de manifiesto la eficacia parcial del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de apoyo al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>  |
|  | <p>La orientación profesional presenta carencias, detectadas por las evidencias disponibles y la inadecuación de algunas de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>  |
|  | <p>El estudiantado y las personas tutoras están parcialmente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>  |
| <b>No se logra</b>   | <p>No se pone de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial y de orientación académica como elemento fundamental de soporte al estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>   |
|  | <p>La orientación profesional es insuficiente y las actividades realizadas son inadecuadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p>  |
|  | <p>El estudiantado y las personas tutoras no están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p>  |
| <b>5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y las características de la titulación.</b> |   |
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>   | <p>Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje del estudiantado (por número, actualización y calidad del equipamiento).</p>  |
|  | <p>Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un uso elevado y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.</p>   |
| <b>Se alcanza</b>  | <p>Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del estudiantado (equipamiento pertinente y suficiente, e instalaciones adecuadas).</p>  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
|                                   | Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro. |
| <b>Se alcanza con condiciones</b> | Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje presentan carencias en cuanto a número de plazas, seguridad y falta y/o inadecuación del equipamiento.            |
|                                   | Los fondos de la biblioteca presentan algunas carencias documentales y/o problemas de accesibilidad.  |
| <b>No se logra</b>                | Las infraestructuras docentes y de soporte al aprendizaje no dan respuesta suficiente a las necesidades de aprendizaje del estudiantado a lo largo de los estudios.       |
|                                   | Los fondos bibliotecarios no proporcionan suficiente documentación al alumnado a lo largo de los estudios y/o no es suficientemente accesible.                            |

## D6. Calidad de los resultados del programa formativo

### 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación.

|  |  |
|--|--|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | <b>En cuanto a las asignaturas:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un alto nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.             |
|  | <b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.  |
|  | Los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.   |
|  | <b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.       |
|  | Las entidades que participan como centros de prácticas son adecuadas para el desarrollo de las prácticas académicas externas.  |
| <b>Se alcanza</b>                      | <b>En cuanto a las asignaturas:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.           |
|  | <b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.  |
|  | La mayoría de TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.   |
|  | <b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden al nivel del MCQES requerido para la titulación.   |
|  | Las prácticas académicas externas se realizan mayoritariamente en centros adecuados.   |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | <b>En cuanto a las asignaturas:</b><br>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un desigual nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y existen dudas sobre si se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación. |

|   |   |
|---|---|
|   | <p><b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM responden parcialmente a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p><b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas sólo responden parcialmente al perfil formativo y al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas presentan algunas carencias en el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p>  |
| <b>No se logra</b>  | <p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un inadecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y no se satisfacen los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación.</p> <p><b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFG/TFM no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Los TFG/TFM rara vez responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.</p> <p><b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b></p> <p>Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas no responden al perfil formativo de la titulación ni al nivel del MCQES requerido por la titulación.</p> <p>Las entidades que participan como centros de prácticas académicas presentan carencias considerables para el desarrollo de las prácticas académicas externas.</p> |
| <b>6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.</b> |   |
| <b>En progreso hacia la excelencia</b>  | <p><b>En cuanto a las asignaturas:</b></p> <p>La metodología y actividades docentes se alinean satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p> <p><b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b></p> <p>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p> <p><b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b></p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios muy pertinentes y adecuados.</p>  |
| <b>Se alcanza</b>  | <p><b>En cuanto a las asignaturas:</b><br/>La metodología y actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados de aprendizaje.</p>   |
|  | <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar a los resultados del aprendizaje.</p>  |
|  | <p><b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b><br/>Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>   |
|  | <p><b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b><br/>Las prácticas académicas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>  | <p><b>En cuanto a las asignaturas:</b><br/>La metodología y actividades docentes ofrecen un número razonable de oportunidades para desarrollar los resultados de aprendizaje requeridos.</p>   |
|  | <p>Los sistemas y criterios de evaluación presentan algunas carencias que no permiten en todos los casos certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p>  |
|  | <p><b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b><br/>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones.</p>  |
|  | <p><b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b><br/>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones.</p>   |
| <b>No se logra</b>   | <p><b>En cuanto a las asignaturas:</b><br/>No existe una relación clara entre los resultados de aprendizaje y las metodologías y actividades docentes del programa formativo de la titulación.</p>   |
|  | <p>Los sistemas y criterios de evaluación no son adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>  |
|  | <p><b>Por lo que respecta al TFG/TFM:</b><br/>Los sistemas de supervisión y evaluación de los TFG/TFM presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p>  |
|  | <p><b>Por lo que respecta a las prácticas académicas externas:</b><br/>Los sistemas de supervisión y evaluación de las prácticas académicas externas presentan inadecuaciones significativas que no hacen adecuados para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje.</p> |
| <p><b>6.3. Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.</b></p> |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>En progreso hacia la excelencia</b> | La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.          |
|  | La tasa de ocupación de la población titulada es superior a la del grupo de referencia.  |
|  | La tasa de adecuación de la población titulada será superior a la del grupo de referencia.   |
| <b>Se alcanza</b>                      | La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.   |
|  | La tasa de ocupación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.   |
|  | La tasa de adecuación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.  |
| <b>Se alcanza con condiciones</b>      | La titulación dispone de mecanismos para conocer la inserción laboral de la población titulada, pero no dispone todavía de datos suficientes para poder valorar este apartado.   |
|  | La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de los indicadores académicos presenta un cierto desajuste con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, y no muestra una clara mejora continua de la titulación. |
|  | La tasa de ocupación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.  |
| <b>No se logra</b>                     | La tasa de adecuación de la población titulada es significativamente menor que la del grupo de referencia.   |
|  | La titulación carece de mecanismos para conocer la inserción laboral de su población titulada.   |